

# De las telenovelas a la dialectología

Ultimamente han tenido bastante éxito las telenovelas con "sabor regional": *El Divino*, *Gallito Ramírez*, *Caballo Viejo*, *Quieta Margarita*... Y el público colombiano discute sobre si los actores pronuncian adecuadamente o no. En este artículo se muestra como no sólo en la pronunciación está la clave para lograr ser "lingüísticamente verosímil" en lo que a hablas regionales se refiere. La autora, oriunda del departamento de Córdoba, se basa en un corpus lingüístico tomado de *Caballo Viejo* y se apoya en conceptos de la dialectología tales como normas de pronunciación y normas léxicas.

Los campos de aplicación de la lingüística son innumerables.

---

Rocío Nieves Oviedo\*

---

**A**nte tanto comentario sobre si los actores que encarnan los personajes de *Caballo Viejo* hablan o no con el "acento" de la región, nos preguntamos en dónde radica ese *acento*, ese "sabor regional" que se busca al representar una historia situada en una determinada zona del país.

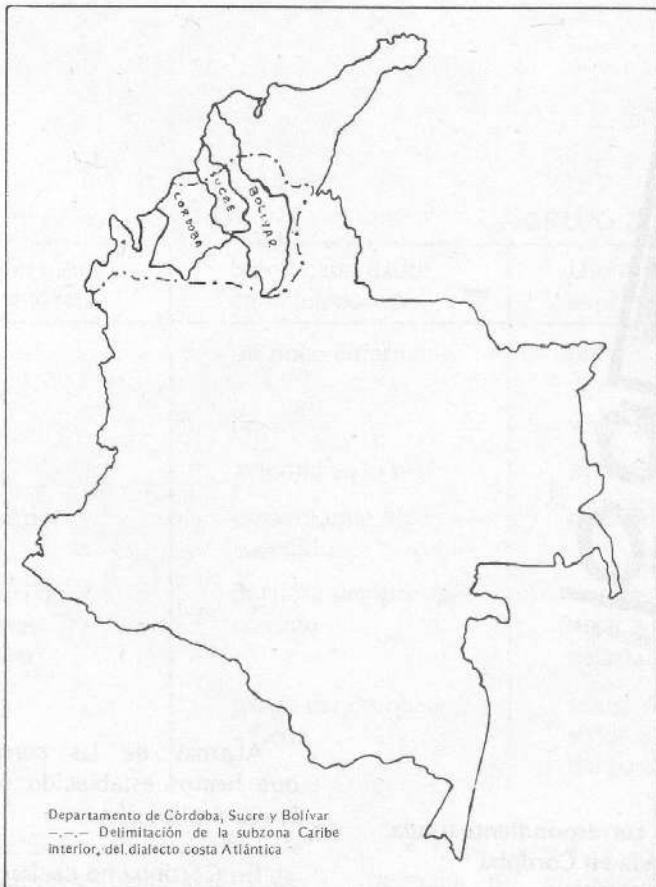
Para responderlo recurramos a la dialectología o estudio de las variantes de una misma lengua, cuyos conceptos fueron explicados claramente por José Joaquín Montes en su artículo "Nociones de Dialectología aplicadas al español de Colombia", aparecido en GLOTTA Vol. 1 No. 3. El profesor Montes habla de las diferentes clases de normas lingüísticas que tiene cada comunidad hablante y que constituyen la base de la clasificación de un idioma en dialectos. Entre ellas están las normas (\*\*) de pronunciación, las léxicas y las gramaticales.

Montes propone para el español de Colombia una primera división en dos superdialectos: el costeño y el interiorano o andino, basándose en normas léxicas, gramaticales y de pronunciación. (Un ejemplo de estas últimas: la aspiración, asimilación o pérdida de /s/ en las costas). Dentro del superdialecto costeño distingue al costeño atlántico y el costeño pacífico, atendiendo a la norma gramatical del tuteo en la costa atlántica y el voseo en la pacífica. Propone la división del dialecto costeño atlántico en las subzonas guajira, cartagenera y caribe interior. El departamento de Córdoba, región donde se sitúa la historia de *Caballo Viejo*, se encuentra dentro de la subzona caribe

---

\* Rocío Nieves Oviedo es Licenciada en Literatura y Lengua Española de la Universidad del Cauca y Magíster en Etnolingüística de la Universidad de los Andes. Actualmente prepara su tesis de doctorado en lingüística en la Universidad de París.

\*\* El término "norma" está utilizado en el sentido técnico de la lingüística que alude al uso común y no en el sentido de "regla del buen decir".



interior, que cobija también al departamento de Sucre y parte del departamento de Bolívar (ver mapa).

¿Qué pasa en *Caballo Viejo*? Los actores y actrices se han preocupado por aprender la pronunciación y lo han logrado en mayor o menor medida, unos mejor que otros y bastante bien ya hacia el final. Le han puesto atención a las normas de pronunciación y las han asimilado. Pero esto no lo es todo. ¿Qué pasa con las normas léxicas? ¿Y con la gramática?

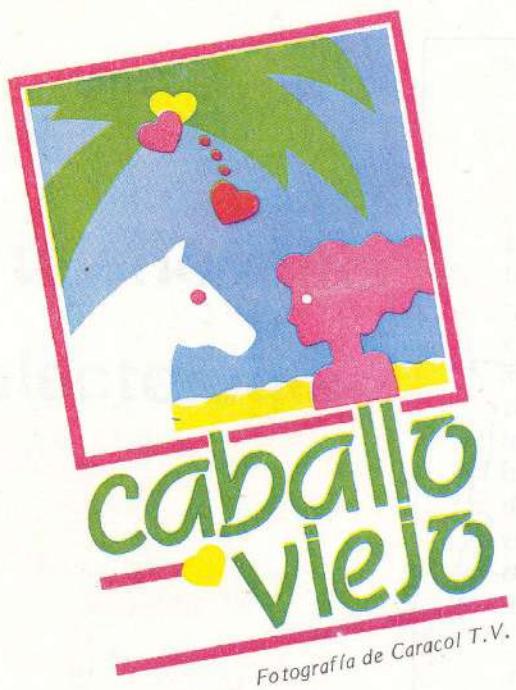
Pues aunque ha habido algunos aciertos como en la utilización del ya conocido "imíércoles!" o "iércole!" de los costeños o en expresiones tales como "tú eres la mata de la terquedad\*" o lo que le dice Cena Martínez a Yadira: "tú que empiezas a regar ese cuento y yo que desheredo a tu muñeco", no fue esto lo más frecuente.

Hemos recogido una muestra de las expresiones utilizadas en *Caballo Viejo* y encontramos que muchas de ellas no corresponden con las utilizadas por los cordobeses en su comunicación cotidiana. Ilustraremos con algunos ejemplos, que hemos dividido en dos grupos:

1. las expresiones que se conocen en la región porque pertenecen al español escrito o al habla de otras regiones, pero que no se usan normalmente;
2. las expresiones que tienen en Córdoba un uso o un significado diferente al que se le ha dado en la telenovela.

Para visualizar la diferencia, las colocaremos en un cuadro donde cada expresión tenga al frente la que se usa en Córdoba en el mismo contexto y en la misma situación.

\* No hacemos una representación fonética de la pronunciación en este artículo. Tenemos en preparación, para una próxima entrega de GLOTTA, otro artículo sobre la pronunciación de algunos grupos consonánticos en el español hablado en Córdoba (Colombia).



Fotografía de Caracol T.V.

## GRUPO I

### Expresión usada en la telenovela

lo intuye  
no me tardo  
estamos enojados  
se va a enojar

en tal pueblo hay feria  
el taxi del señor Erazo  
sólo falta un examen

un pinchoncito  
pinchado (el brazo)  
es de gratis  
no hay ninguna prisa  
trasteando  
mentira  
respondió  
me queda a lo sumo un año  
cuetes  
tonto  
broma  
va a saltar  
le vamos a llamar Santiago  
(al niño)  
... luego sucedió tal cosa y  
luego sucedió tal otra...

### Expresión correspondiente usada usada en Córdoba

se imagina  
no me demoro  
estamos bravos  
se va a calentar;  
se va a poner bravo  
en tal pueblo hay fiesta  
el carro del señor Erazo  
apenas falta un examen;  
nada más falta un examen  
una puyadita; una chuzadita  
puyado; chuzado  
es de balde  
no hay ningún afán  
mudando  
embuste  
contestó  
me queda si mucho un año  
voladores  
bobo  
chanza  
va a brincar  
lo vamos a poner Santiago  
... después sucedió tal cosa  
y después sucedió tal otra...

Algunas de las correspondencias que hemos establecido necesitan una breve explicación.

En Córdoba no decimos "taxi" sino "carro de plaza", pues los taxis de los pueblos (exclusivamente camperos hasta hace algunos años) se sitúan en un lugar de la plaza principal y allá hay que ir a buscarlos. En un pueblo pequeño todo el mundo conoce a los que tienen carro de plaza (y imáxime en San Jerónimo de los Charcos en donde hay uno solo!), así que al decir "el carro del señor Erazo" se entiende que es un taxi o carro de servicio público.

A las fiestas de los pueblos (patronales o de corraleja) las llamamos fiestas. Es tal vez en algunas regiones del interior del país donde se utiliza la palabra "feria" para designar toda fiesta de pueblo. En Córdoba se habla de feria cuando se refiere específicamente, por ejemplo, a la feria ganadera de Montería; si no, se dice "la fiesta de Chinú", "la fiesta de Rabo Largo". o "en Salguerito hay fiesta". Digamos que, para el caso, *fiesta* es el término "genérico" y *feria* es el término "marcado".

## GRUPO 2

Expresión usada en la telenovela	Significado dado en la telenovela	Uso o significado de la expresión en Córdoba	Expresión correspondiente utilizada en Córdoba
maluca	un poco enferma	fea	enfermosa, achacosa, achacada, disgustada
pena	pesar	vergüenza	lástima
ampolla	ampolla en la piel	inyección	vejiga
discutiendo	comentando algo sucedido	peleando verbalmente	hablando de...
yo quiero que tú la lleves (la cadena)	portarla siempre consigo	transportarla de un lugar a otro y dejarla allí	que te la pongas; que la tengas
misiá	usado para dirigirse a Cena	se usa sólo con las señoras del interior del país ("cachacas")	niña

Para hacer más comprensible este cuadro, ubicamos las palabras consideradas en la primera columna dentro de las frases y situaciones en que han sido empleadas en la telenovela: Yadira se excusa de no poder permanecer con el bacteriólogo, diciéndole: "me tengo que ir porque mi mamá está como *"maluca"*". Nora está un poco triste y preocupada por el muchacho que la ama y no es correspondido; ella dice que tiene *pena*.

Reencarnación Vargas, después de haber barrido todo el pueblo, dice que se le hicieron *ampollas* en las manos.

Natalia cuenta que por la noche estuvo hablando con su marido sobre lo que le ocurre a Nora y dice: "estuvimos *discutiendo* sobre eso".

Nora le regala a Ualditrudis una cadena que era de su mamá y le dice: "yo quiero que tú la *lleves*".

A Cena, la señora rica del pueblo, hermana del protagonista, todos le dicen *misiá* Cena. La palabra *misiá* se usa en la región para dirigirse, no a las señoras costeñas, sino a las del interior del país. Este término no sólo marca a la mujer a quien se le aplique como "cachaca", sino que también da cuenta del estrato social al que pertenece; a las cachacas de "clase alta" se les dice *doña* fulana. A las señoras costeñas se les dice *niña* fulana. Creemos, entonces, que lo más adecuado sería decirle "niña Cena" y no "misiá Cena".

Hay aparte de las mencionadas, una expresión que merece nuestra atención: la fórmula *Será que...* usada para hacer preguntas. Es ésta una expresión que he oído en Bogotá y cuyo uso se está generalizando y en cierto modo imponiendo a nivel nacional a través de los medios de comunicación (principalmente la televisión). En *Caballo Viejo* se ha escuchado con bastante frecuencia "será que mi tío llegó?", "¿será que puedo salir?". En Córdoba diríamos "¿habrá llegado mi

tío?", "¿llegaría mi tío?"; "¿podré salir?". Pero los cordobeses sí usamos la fórmula *Será que...* cuando la pregunta que formulamos es el resultado de una deducción sobre una situación analizada. (¿Será que éste es su uso original?).

A veces el orden de las palabras tampoco coincide. Por ejemplo, nunca decimos "nunca más", siempre decimos "más nunca".

Ahora, si nos refiriéramos también a las normas diastráticas (las que se relacionan con el habla de los diferentes estratos socio-económicos<sup>1</sup>), tendríamos que decir que Sebastiana, la empleada del servicio doméstico, no debería decir "salió *como* alma que lleva el diablo" sino "salió *ni* alma que lleva el diablo".

<sup>1</sup> MONTES, J. J. "Nociones de dialectología aplicadas al español de Colombia" GLOTTA Vol. 1 No. 3 Septiembre - Diciembre de 1986. p. 28-33.

Valga aclarar que no pretendemos que los libretistas de la televisión hagan susas expresiones de uso más restringido, términos que se usan en la región y que son quizá desconocidos en otras regiones, expresiones que constituirían los verdaderos "regionalismos". Para muestra, unas cuantas:

*pitera* = "agujero"  
*perrata* = "de baja categoría"  
*morisqueta* = "mueca, gesto"  
*jipato* = "pálido"  
*guapirreo* = "grito (un tipo característico de grito)".  
*aguaita* = "mira, asómate" (de uso popular y campesino)  
*se estutano* = "se cayó"; "se dañó, se desbarató".  
ese muchacho es muy *liso* = "muy atrevido o metido"  
una *jarapá* de gente = "un grupo muy grande de gente"  
tienen ahí un *palique* = "una bulla producida por varias personas que hablan a alto volumen"  
un ladrón *tiererito* = "alguien de por allí cerca que no es precisamente un profesional del robo"  
por ahí *cargó* = "por ahí se fue"

!Y ni hablar de los modismos!

Entendemos que la televisión busca una especie de "español estándar colombiano" y que construir libretos con expresiones como estas últimas sería una labor bastante dispendiosa, que además tendría como consecuencia la no comprensión de la telenovela en cuestión por parte del público de otras regiones. Los términos que hemos propuesto como la opción cordobesa (cuadros: grupo 1 y grupo 2) son conocidos por todos los colombianos, pues pertenecen al español que se habla y se conoce en el país y por eso serían utili-

zables, más adecuadamente y sin generar problemas de comunicación. Pero vale la pena también preguntarse si esta clase de programas no podrían constituir una buena posibilidad de dar a conocer esa riqueza lingüística que poseemos...

Así que por más atención que se le preste a la pronunciación, ella sola no es suficiente para que el lenguaje sea el de la región, pues en ella sola no reside el carácter de lenguaje regional, de dialecto. Se necesita también de un léxico y de una gramática apropiados. Pongamos un ejemplo un poco exagerado: si en medio de una historia que sucede en Nariño uno de los personajes dice "oiga, mire, vea", aunque lo diga con toda la entonación nariñense, no convencerá como tal. (Y, a propósito, cuándo irán a hacer una telenovela en Nariño?). Comparemos con las literatura escrita: por qué autores como Tomás Carrasquilla o Gabriel García Márquez logran, cada uno en su estilo, personajes "lingüísticamente verosímiles"? Por las expresiones que ponen en boca de ellos.

La televisión colombiana está explotando últimamente dos recursos en la realización de las telenovelas, en busca del éxito de las mismas: el humor y las historias situadas en regiones que no habían sido consideradas anteriormente para ello. Es el caso, por ejemplo, del Valle del Cauca con la telenovela *El Divino*, basada en una historia de Alvarez Gardeazábal y de la Costa Atlántica, con Gallito Ramírez, situada en Cartagena, *Caballo Viejo*, situada en Córdoba y con argumento del cordobés José Luis Garcés y ahora *Quieta Margarita* situada en el viejo Caldas.

La realización de estas telenovelas regionales entraña hechos positivos en cuanto al tratamiento del lenguaje. Aunque la intención al hacerlas no sea la de buscar un acercamiento al lenguaje coloquial, lo están logrando, en contraste con el lenguaje que se ha utilizado tradicionalmente en telenovelas y dramatizados. Expresiones como "no he podido conciliar el sueño" pertenecen al lenguaje escrito y seguramente se verán muy bien sobre el papel de los guiones, pero suenan acartonadas y fuera de contexto cuando se escuchan como parte de un diálogo familiar o cotidiano.

Para concluir, creemos que el sabor regional del lenguaje no depende exclusivamente de la pronunciación y entonación sino también, y en gran medida, de las palabras y frases utiliza-

das. La dialectología no sólo atiende a la fonología para delimitar las zonas dialectales sino que también tiene en cuenta al léxico y a la gramática, criterios todos que se entrecruzan y se complementan. (cf. el citado artículo del profesor Montes).

Agradecimientos al profesor Omar González y a sus alumnos del curso de semántica por los valiosos comentarios que enriquecieron este artículo.